

AÑO 11 - Nº 3.772  
2 Secciones  
24 Páginas  
GUAYAQUIL-ECUADOR

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

VIERNES  
16 de diciembre de 1983

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA GAVICH S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA GAVICH S.A.", se otorgó, en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1982, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución N° IG-CA-83-0463 de abril 14 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 1.208 del el 19 de octubre de 1983.

2.- OTORGANTES.- Comparecan al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

Lilia Chiluiza de Gavilanes, casada; Angel Gustavo Gavilanes Velarde, casado; Angel Alberto Chiluiza, casado; Flavio Rocafuerte Veloz, casado; y la Compañía Agrícola San Luis C. Ltda., representada por el señor Abelardo García Calderón, casado.- Los comparecientes actúan por sus pro-

pios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA GAVICH S.A.", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la industrialización de los productos agrícolas y pecuarios; a instalar y equipar centros educativos, a nivel preescolar, escolar, medio o secundario; a la importación, distribución y venta de todos los bienes y útiles necesarios para la educación, en los niveles antes citados; a la importación, distribución y venta de todos los bienes y útiles necesarios para la educación, en los niveles antes citados; a la importación, distribución y venta de libros y materiales didácticos para los niveles precitados; a la compra y venta de inmuebles, sean éstos rústicos, o urbanos, bajo el siste-

ma de propiedad horizontal, o vertical; a la importación de los bienes y materiales que se necesitan para la construcción de edificios, carreteras y puentes; a la importación, distribución y venta de materiales y bienes, que se expenden en ferretería. Para el cumplimiento de estos fines, podrá realizar actos y celebrar contratos, relacionados con sus objetivos, y permitidos por la ley; y como medio para el cumplimiento de las finalidades antes indicadas, podrá intervenir en la constitución de sociedades de responsabilidad limitada, o anónimas; adquirir acciones, o suscribir participaciones en compañías constituidas, que guarden relación con este objeto.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y

pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 4.000,00; y en especie S/ 496.000,00. El accionista que paga en especie es la compañía Agrícola San Luis C. Ltda.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente:

Lilia Chiluiza de Gavilanes, Angel Gustavo Gavilanes Velarde; Angel Alberto Chiluiza, Flavio Rocafuerte Veloz y la Compañía Agrícola San Luis C. Ltda.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía, gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General y Gerente Comercial. Ejercen la representación legal judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo y el Gerente General obrando individualmente.

Guayaquil, octubre 21 de 1983

Ab. José Antonio Paulson Gómez  
Secretario General Encargado.

**Aumente sus ingresos  
anunciando en  
EXPRESO**